

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
EMPRESARIAL S.A. CPDSE, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE
2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 28 de marzo de 2016, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Bellavista Solar 21 Manzana 65 de la ciudad de Guayaquil donde se encuentra las oficinas de la compañía CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A. CPDSE, y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta general de accionistas de la compañía CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A. CPDSE.

Con la asistencia del Sr. John Hamilton Rojas López, quien de conformidad con el nombramiento de Gerente General que se incorpora al expediente de esta sesión, y propietario de ciento catorce (114) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una, el Sr. Jorge Rodríguez Guerra propietario de ciento quince (115) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una, la Srta. Tania Cedeño Romero propietaria de cuatrocientas cincuenta y seis (456) acciones ordinaria nominativa y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una y la Srta. Madeline Macías Espinales propietaria de ciento quince (115) acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado.

Aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2015; 2.- Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el Gerente de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, por el mismo pasado ejercicio económico; 3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no reparto de utilidades; 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta general de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. John Hamilton Rojas López, y actúa de Secretario el Sr. Jorge Rodríguez Guerra, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta; por lo que, siendo las once horas con cuarenta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del día.

Se conoce y se aprueba, en primer término con los votos favorables de los accionistas el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el comisario de la sociedad, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico y acerca de los balances y cuentas en general, y en especial, de la cuenta de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio pasado del año 2015.

Se conoce y se aprueba a continuación, con la misma votación, el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el Gerente de la sociedad, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2015.

Luego la junta conoce y aprueba también, con idéntica votación, los balances y más cuentas al 31 de diciembre del año 2015; de los que se desprende que, durante el pasado año, CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A.CPDSE no tuvo actividad económica, por lo que no hay utilidades a repartir.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna; dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos, firmado para constancia, todos los presentes.



John Hamilton Rojas López
PRESIDENTE

Jorge Rodríguez Guerra
SECRETARIO

- 1) Ricardo Pina
- 2) Miguel Pina
- 3) Ángel Suárez
- 4) Gerardo Luján
- 5) Daniel Pina
- 6) Luis Maza
- 7) Víctor Maza
- 8) Juan Solís
- 9) Gerardo Pina
- 10) Carlos Recalde
- 11) Juan Pina
- 12) Gerardo Pina
- 13) Juan Pina
- 14) Víctor Pina
- 15) Juan Pina

Desde el número 1 al 15 son trabajadores que no tienen el año cumplido y para ellos por el momento no se les otorga vacaciones correspondientes al año que van a cumplir.

Atte.
Jorge Rodríguez Guerra
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A. CPDSE
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2016

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS
CEDEÑO ROMERO TANIA MARELIZA		456 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 456 votos
MACIAS ESPINALES MADELEINE NOHELY		115 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 115 votos
RODRIGUEZ GUERRA JORGE EDUARDO		115 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 115 votos
ROJAS LOPEZ JOHN HAMILTON		115 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 115 votos
Nota : Todas las acciones son ordinarias , de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una.Cada accion pagada tiene derecho a un voto.		

CAPITAL SUSCITO Y PAGADO CONCURRENTE :	US\$ 800.00
CONVOCATORIA:	Junta General
OBJETO DE LA JUNTA:	1.-Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la compañía por el ejercicio economico cerrado al 31 de diciembre del 2015, 2.- Conocer y resolver acerca del Informe o memoria anual presentado por el Gerente General de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de perdidas y ganancias y demas cuentas de la sociedad,3.- Resolver , en su caso , acerca del reparto o no de las utilidades, 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado a los anteriores.

Guayaquil, Marzo 28 de 2016



John Hamilton Rojas Lopez
Presidente de la Junta

Jorge Rodriguez Guerra
Secretario de la Junta